

**Precios de suscripción:**  
 En Alicante, al mes. 1'50 pts.  
 España, trimestre. 5'00  
 Fuera de España, id. 15'00  
**Puntos de suscripción:**  
 En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia al Director propietario.  
**D. Antonio Galdó López**  
 Mendez Núñez 34, piso tercero  
 Teléfono núm. 65.

# EL GRADUADOR

*Periódico político y de noticias*

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

**Anuncios y comunicados**

Se insertan a precio convencional haciendo efectivo su importe por adelantado.

No se devuelven originales. **Publicaciones:**

De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico. Todos excepto los siguientes a los festivos.

Año XXVIII

ALICANTE: Domingo 12 de Abril de 1903

NÚM. 8.172

## ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

Se acerca el momento decisivo de que Alicante elija sus representantes en Cortes, lo mismo que los demás distritos de la provincia; el momento en que se ha de demostrar las fuerzas verdaderas con que cuenta cada partido en sus respectivas localidades.

Como lo creemos de actualidad, damos a continuación una relación nominal de los señores que han obtenido la honrosa investidura de diputado a Cortes por la ciudad y circunscripción de Alicante desde 1876, primeras de la Restauración, hasta las últimas, celebradas en 1901.

En el mes de Enero de 1876, siendo presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, y Ministro de la Gobernación, D. Francisco Romero Robledo, celebráronse elecciones generales para las Cortes Constituyentes, teniendo la ciudad de Alicante por representante en las mismas a una persona prestigiosa: D. Ramón Campos Domenech.

Al año siguiente, 1877, desempeñando la presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de la Gobernación, los ya citados Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo, y por renuncia de D. Ramón Campos, fué elegido diputado, despues de cometidas un sinnúmero de arbitrariedades, el gran conde de Torre Isabel, retirándose el partido republicano terminado el escrutinio del primer día de la elección, en la

que obtuvo 1080 votos el nobilísimo hijo de Alicante, D. Eleuterio Maisonnave.

Aquí empieza el reinado de los chanchullos y de *les abocacs de arros*.

En Abril de 1879, dirigiendo el gobierno D. Arsenio Martínez Campos y la cartera de Gobernación, D. Francisco Silvela, fueron elegidos diputados don José Santonja, D. Adrián Viudes y don Eleuterio Maisonnave.

En Agosto de 1881.—Presidente del Consejo de Ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta.—Ministro de la Gobernación, D. Venancio González.—Diputados: D. Enrique Arroyo, D. Adrián Viudes y D. Eleuterio Maisonnave.

En Abril de 1884.—Presidente del Consejo de Ministros: D. Antonio Cánovas del Castillo.—Ministro de la Gobernación, D. Francisco Romero Robledo.—Diputados: El señor Marqués del Bosch, D. José Santonja y D. Francisco de A. Pacheco.

En Abril de 1886.—Presidente del Consejo de Ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta.—Ministro de la Gobernación D. Venancio González.—Diputados: D. Enrique Arroyo, D. Adrián Viudes y D. Eleuterio Maisonnave.

En Febrero de 1891.—Presidente del Consejo de Ministros: D. Antonio Cánovas del Castillo.—Ministro de la Gobernación, D. Francisco Silvela.—Diputados: El señor marqués del Bosch, D. Enrique Bushell y don Enrique Arroyo.

En Marzo de 1893.—Presidente del Consejo de Ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta.—Ministro de la Gobernación, D. Venancio González.—Diputa-

dos: D. Enrique Arroyo, D. Rafael Terol y el Sr. Conde de Via Manuel.

En Abril de 1896.—Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo.—Ministro de la Gobernación, D. Fernando Cos Gayón.—Diputados: El señor Marqués del Bosch, D. Juan Poveda y D. Enrique Arroyo.

En Abril de 1898.—Presidente del Consejo de Ministros: D. Práxedes Mateo Sagasta.—Ministro de la Gobernación, D. Trinitario Ruiz Capdepón.—Diputados: D. Enrique Arroyo, D. Rafael Terol y el Conde de Via Manuel.

En Mayo de 1899.—Presidente del Consejo de Ministros, D. Francisco Silvela.—Ministro de la Gobernación, don Eduardo Dato Iradier.—Diputados: Don Santiago Mataix Soler, el Barón de Montevillena y D. Enrique Arroyo.

En Mayo de 1901.—Presidente del Consejo de Ministros.—D. Práxedes Mateo Sagasta.—Ministro de la Gobernación, D. Segismundo Moret y Prendergast.—Diputados: D. Enrique Arroyo, D. Rafael Terol y D. Santiago Mataix.

En estos momentos se va a decidir si realmente la democracia toma carta de naturaleza en esta circunscripción, y si no la toma, si se coloca en condiciones de transformar este tablero mugriento al día de mañana.

Ello dirá.

Por ahora nos toca recordar al oír tanto autor de los «Los Valientes», que á presidio, y cargados de grillos fueron liberales honradísimos, cuando la célebre elección de Pérez en el Penal de Granada, y allí cumplieron su condena, que fué de tres años y meses.

Más tarde, ingresaron en el Chale de Monóvar como dijimos á liberales probados de Petrel, diez ciudadanos, y gracias á aquel corazón nobilísimo que era el sostén de un temperamento dispuesto a los mayores sacrificios de la patria, pudieron tornar á sus hogares los falsificadores del sufragio.

Debemos advertir, que los instigadores á la representación de «Los Valientes», pasaron bien la temporada que sus amigos, vestían el sayal del presidiario.

Mucho ojo, pues, pocas valentías, y á emitir legalmente el sufragio, que esto es lo que necesita esta desgraciada España.

## DON JUAN LEACH

El Jueves Santo á las ocho de la noche, falleció en Barcelona, víctima de larga y penosa enfermedad, nuestro respetable y bien querido amigo, don Juan Leach y Giró, acaudalado comerciante de esta plaza.

Su fallecimiento ha sido generalmente sentido en Alicante.

Alcalde de esta ciudad en tiempos republicanos, en aquellos aciagos días en que dos de los más potentes buques de la armada nacional descargaban sus cañones sobre nuestra indefensa población, evidenció con hechos el cariño que le merecía Alicante; y cuando el terrible azote de la fiebre amarilla, Leach dió pruebas elocuentes de la generosidad y altruismo de su alma, siempre dispuesta al ejercicio de la más

## Avisos útiles

### Boletín religioso.

Santo de hoy: Pascua de R.

### Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once, catorce y veinte y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados: De 8'30 á las 14'45.

Valores declarados: De las 9 á las 14.

Reclamaciones: De 8'30 á 10'30.

### Ferrocarriles.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta Almansa, salida á las 6; regreso á las 9 y 50.—MIXTO salida á las 21 regreso á las 4'46.—CORREO: Llegada á las 11'52 Salida á las 16'25.

Línea de Murcia. MIXTO, salida á las 6'50, regreso á las 10'35.—CORREO, salida á las 15'35, regreso á 19'50.

A. DUMAS

457

Se ha dignado decirme al marcharse que podía apelar en el término de ocho días, pero ha dejado un vigilante. ¿Qué será de mí, Dios mío? Esta escena ha agravado mi enfermedad. Prudencia quería pedir dinero al amigo de su padre de usted, pero me he opuesto á ello.

Esta mañana he recibido la carta de usted. Mucho la necesitaba. ¿Llegará á tiempo mi respuesta? ¿Podrá usted verme todavía? Esto es un día feliz para mí que me hace olvidar todos los que he pasado de seis semanas á esa parte. Me parece que me encuentro mejor, á pesar del sentimiento de tristeza bajo cuya impresión he contestado á usted.

Despues de todo, no siempre ha de ser uno desgraciado.

Cuando considero que puede suceder que no me muera, que usted vuelva, que consiga ver otra vez la primavera, que me ame usted todavía y que vivamos de nuevo como el año pasado!

¡Cuán loca soy! Apenas puedo soste-

460

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

otras veces, empieza á pretextar negocios para alejarse.

Ahora que estoy á las puertas de la muerte, á pesar de cuanto me dicen los médicos, porque tengo muchos, lo que prueba que la enfermedad aumenta, estoy casi arrepentida de haber dado oídos á su padre de usted, si yo hubiera estado segura de no robar más que un año el porvenir de usted no hubiera podido resistir al deseo de vivir con usted ese año, y á lo menos moriría asida á la mano de un amigo. Pero también es cierto que si hubiéramos vivido juntos todo ese tiempo, no moriría tan joven. ¡Hágase la voluntad de Dios!

5 de Febrero.—¡Oh! Venga usted, Armando, venga usted. Sufro horriblemente; ¡voy á morir, Dios mío! Estaba tan triste ayer que quise pasar fuera de casa la velada que prometía ser larga como la anterior. El duque había venido por la mañana. Me parece que la

santa de las virtudes, de la caridad para con el semejante nuestro, desvalido y enfermo.

Dedicado desde sus mocedades al comercio, su fortuna personal y el inmenso crédito de su firma en el mundo de los negocios, eran el resultado de una larga vida consagrada al trabajo provechoso y persistente labor que acrecentó siempre los prestigios de la respetable personalidad del Sr. Leach.

Persona cultísima, caballerosa y buena, el nombre del Sr. Leach está unido á cuanto de notable se ha hecho por Alicante, habiendo sido Presidente de la Cámara de Comercio y de la Sociedad Económica de Amigos del País y vocal del Consejo de Administración de la Caja Especial de Ahorros.

Aunque apartado en estos últimos tiempos de las luchas políticas, desde el fallecimiento de su grande amigo el inolvidable ex ministro de la República, D. Eleuterio Maisonnave, el Sr. Leach, por convicción y por temperamento, era demócrata bien probado y entusiasta.

Había hecho su último viaje á Barcelona, con objeto de consultar á celebradas eminencias médicas la afección á la orina que padecía desde hace algún tiempo, y que le ha ocasionado la muerte.

¡Descanse en paz el respetable señor Leach!

A su desconsolada viuda, la ilustre dama doña Luisa Laussat; hijos, don Federico, D. Carlos y doña Juana é hijo político, el distinguido jurisconsulto, D. Antonio Martínez Torrejón, enviamos la expresión sentida de la mucha parte que tomamos en su duelo, por deberes de la leal y cariñosa amistad que nos unía de antiguo con el finado.

## Política local y regional

### Mitín republicano

Esta mañana á las once tendrá lugar en el Teatro Círculo un mitín

republicano, cumplimentando las órdenes del Sr. Salmerón.

### Mezquindades

Es lamentable que la política de bajo vuelo aquí en auge tantos años tienda á menoscabar los prestigios de un hombre digno y caballeroso, de D. José Atienza, presidente de la Diputación provincial.

Alicante es un pueblo agradecido, que sabe hacernos justicia á todos, y por estos sentimientos que tanto enaltecen á nuestra ciudad, los prestigios del Sr. Atienza brillan muy alto, tanto que las pequeñeces de los despechados apenas si levantan dos palmos encima del suelo.

Al Sr. Canalejas y al Sr. Atienza debe Alicante grandes beneficios, beneficios que los políticos de la comanditaria nunca pudieron recabar, si es que alguna vez lo intentaron, y no hay más que inclinarse ante la evidencia de los hechos y pregonar, como sin duda lo pregonará el resultado de las elecciones, el agradecimiento de este pueblo, que nunca ha sido ingrato, y mucho menos había de serlo para servir los intereses de una comanditaria desluchada que en veinte años nada ha hecho por Alicante.

Prescindan de miserias los canalejistas, y adelante siempre. Acompañan á su labor electoral, dígame lo que se quiera, las simpatías de Alicante, y el día de las elecciones ha de verse que, á fuer de agradecidos, serán muchos los que, sin ser canalejistas, votarán la candidatura del Sr. Pérez Asencio.

«El Correo» estuvo admirable el jueves último interpretando lo que piensa esa corriente de opinión alicantina, ni democrática ni conservadora, y ciego será quien no la vea.

### Ruiz Valarino

El distinguido ex fiscal del Tribunal Supremo, nuestro querido amigo D. Trinitario Ruíz Valarino, ha llegado á Orihuela, en cuya población permanecerá hasta pasadas las elecciones generales.

El Sr. Ruíz Valarino presentará su candidatura por el distrito de Dolores, y es segura su reelección.

### Compromisarios

Por la Sociedad Económica de Amigos del País, han sido elegidos compromisarios para la próxima elección de un Senador por la de esta región, D. Julio Maluenda Puig y D. Enrique Fernández Grau.

### Visita

Ha sido visitado en Archena D. Enrique Arroyo, por el Sr. Beltrán y varios amigos.

### Conferencia

D. Juan Poveda, candidato á la Diputación á Cortes, por el distrito de Villena, ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Bullón de la Torre.

### Se trabaja

Ni uno solo de los candidatos á diputados á Cortes por esta circunscripción, ha dejado de hacer algún trabajo electoral en los días de Semana Santa.

Y es que se viene encima el toro, y hay que capearlo con gracia.

### Los mahometanos

No son los del Roghi, ni los de Fraxana, sino los de Petrel, que han dicho que todo es de ellos, desde el Garbinet hasta la sierra del Cid.

Alerta los defensores del sufragio.

### ¡Alto y cuadrarse!

Los que en Aspe aceptan la legalidad electoral; aquellos que tengan fe en el sufragio universal, cuádrense y estén alerta, que hay quien ha ofrecido la luna, cuando ni con anteojos la distingue.

## Remitido

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: En los momentos actuales en que no se perdona medio alfiler para comprometer votos, aun con engaños propios de quien los propala, dicen mis contrarios políticos que retiré mi candidatura por esa circunscripción.

Para que nos surta efecto el engaño, le agradeceré la publicación de estas líneas.

Abandoné hace seis años intereses creados en otro distrito para consagrarme á borrar de la vida política de esta circunscripción el sistema de mando encomendatario que para perjuicio y baldón de los pueblos viene sosteniéndose, gracias al apoyo de pasados gobiernos, al amparo de la indiferencia de la masa elementos retraídos que hoy todos uniéndose en torno del partido maurista, van á reñir batalla para acabar con tanto vicio administrativo y tanta inmoralidad política.

Los que defienden el sistema de no abandonarla administración municipal á costa de todo preparan los pucherazos y toda clase de artes conocidas.

Nosotros aseguramos que esta vez, se votará en Elche, y en algunos pueblos donde no hubo jamás otra cosa que componendas, por presión oficial é intimidaciones impunes.

Disfrutamos del favor ministerial para perseguir una elección verdad frente á ayuntamientos en comandita.

El favor ministerial que en 1896 y 1898 tuvieron los triunfantes para conseguir su objeto, no lo tienen ya y por eso hacen alarde de disfrutarlo.

Esto interesa lo sepan todos, no por mi modesta persona, sino por la representación de la mayoría del censo que acudirá á las urnas el día 26 del corriente.

Suyo agradecido amigo q. s. m. b.,  
Francisco Toda Nuño de la Rosa.

## Noticias de todas partes

### Enfermito

Se encuentra delicado de salud, un precioso niño de nuestro particular amigo, D. José Porcel.

Celebraremos la mejoría rápida y segura.

### Vacante

Se halla la plaza de médico cirujano ti-

ner la pluma con que escribo á usted este sueño insensato de mi corazón.

Suceda lo que quiera, yo le amaba á usted mucho, Armando, y hace ya tiempo que hubiera muerto sino me sostuviera el recuerdo de este amor, y una leve esperanza de verle á usted otra vez á mi lado.

4 Febrero.—El conde de G... está de vuelta. Su amada le ha engañado. Está muy triste, pues la quería mucho. Ha venido á referirme sus aventuras. Los negocios del pobre joven no se hallan en el mejor estado, á pesar de lo cual ha pagado á mi alguacil y despachado al vigilante.

Le he hablado de usted y me ha prometido hablarle de mí. ¡Cómo olvidaba yo en aquel momento que había sido su querida, y cómo procuraba él hacerme olvidar también! Es un corazón excelente el suyo.

El duque ha enviado á preguntar por mi estado y el mismo ha venido esta

mañana. No comprendo qué puede llegar la vida á ese pobre anciano. Ha permanecido tres horas á mi lado, y no me ha dicho veinte palabras. Al verme tan pálida han caído dos gruesas lágrimas de sus ojos. Sin duda le hacía llorar el recuerdo de la muerte de su hija. La habrá visto morir dos veces. Está muy encorvado, su cabeza inclinada hacia el suelo, su labio pendiente y su mirada apagada. La edad y el dolor gravitan con su doble peso sobre su cuerpo extenuado. No me ha dirigido la menor reconvención. Hubiérase dicho que gozaban secretamente ante el estrago que la enfermedad ha hecho en mí. Parecía orgulloso de hallarse en pie, mientras que yo, joven aún, me encontraba postrada por el sufrimiento.

Vuelve á hacer mal tiempo. Nadie viene á verme. Julia me vela tantas noches como le es posible. Prudencia, á quien no puedo dar tanto dinero como

## COLEGIO DE S. JOSÉ

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y CARRERA DE COMERCIO  
DIRIGIDO POR  
D. Celestino Chinchilla y Brotos

Calle de Bailén, núm. 29.—ALICANTE

Se admiten á unos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales; francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio; 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención enseñanza en el colegio; 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotos, quien facilitará los reglamentos y demás datos que se le faciliten en esta dirección

CALLE DE BAILEN, 29, ALICANTE

tular del pueblo de Aguas, dotada con el sueldo anual de 995 pesetas.

Se admiten las instancias de los interesados hasta el día 8 del próximo mes de Mayo.

**La temperatura**

Seguimos disfrutando de una temperatura bonancible y francamente primaveral, con espléndido sol que esparce la vida y alegría por doquier.

**Edicto**

Don Vicente Gadea Más, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 14 al 30 del actual se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los albaales para la tanda 6.ª de esta huerta, del corriente año; teniendo presente: que, los interesados que no comparezcan, á recoger dichos albaales durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 11 de Abril de 1903.—V. Gadea.

**Primer toque**

Así titulamos un aviso que dimos al que fué popular alcalde de Alicante, D. José Gadea y Pró, rogándole se hiciese cargo de la calle de San Pascual.

Se arregló de la mejor manera colocándose las aceras, pero al llegar á la calle de Labradores, se paralizaron los trabajos no terminando lo que faltaba de la calle de San Pascual.

Rogamos hoy al dignísimo alcalde señor Rojas termine lo poco que falta para que quede urbanizada, esperando queden fuera de lugar los pedruscos y se ponga una valla al solar que sirve de retrete para la gente, colocándose montones de barro.

Esperamos que seremos atendidos en estas indicaciones que hacemos en nombre de los vecinos.

Ya más tarde, sino hay otro remedio daremos otro toque de atención.

**Los días de Pascua**

A las abstinencias de los últimos días siguen los días de Pascua, con su acostumbrado jolgorio en el campo y su rica y suculenta merienda al aire libre.

Son muchas las familias distinguidas de Alicante que pasarán estos días en sus fincas de la huerta, pero la generalidad encontrará sus ratos de esparcimiento y solaz, conmemorando la resurrección del Cristo, á orillas del mar en el Babel ó en la Cantera, sitios predilectos para comerse la mona.

No faltará ciertamente quien prefiera el campo, que está hermoso con el reverdecir de la primavera, y en este caso es el «Plá de Bon Repós», en las Carolinas el que se lleva la palma.

A divertirse, pues, con las menos indigestiones posibles.

**La Semana Santa**

Las solemnidades religiosas de los últimos días han transcurrido sin el menor incidente.

Los oficios de la Colegiata, á los que ha asistido el Excmo. Ayuntamiento, han sido verdaderamente suntuosos. La Capilla de Música de San Nicolás, dirigida por el reputado maestro señor Villar, á la altura de su merecido nombre artístico.

La visita á los Sagrarios ha ofrecido notas hermosas de color y de vida.

La procesión del Santo Entierro resultó algo animada, presidiéndola, como de costumbre, las autoridades civil y militar de la provincia y el alcalde de la capital.

Ayer, al toque de gloria, la animación fué extraordinaria en nuestras calles del centro de la población, y solo hubo que lamentar una pequeña reyerta, sin consecuencias desagradables en plena calle Mayor.

Y hasta el año que viene.

**Interesante**

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin y Compañía**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

**Grandes novedades**

Para sedas, lanas, fantasías, satenes y Vichís elegantísimos, «EL SIGLO» que es el establecimiento de tegidos que más surtido ha recibido de dichos artículos en esta temporada.

Navarro Hermanos, Mayor y Pasaje de Américo.

**La Nacional Constructora**

Hemos tenido el gusto de leer los Estatutos de esta sociedad mútua para la construcción y compra de viviendas, autorizada y aprobada legalmente en España y que funciona bajo la inspección del Estado y domiciliada en Valencia, por la cual se tiende al benéfico fin de fomentar la pequeña propiedad, haciéndolo con el tiempo menos posible.

El objeto principal de la sociedad, es la creación á cada uno de sus socios de una vivienda de su propiedad, mediante cuotas desde 750 pesetas al mes, con lo cual á la terminación de las asociaciones, se conseguirá el ser propietario y de este modo se evitarán el pagar alquileres que la mayoría de las veces son el motivo de su situación precaria.

Las suscripciones son de cinco clases, las cuales pagan mensualmente durante doce años 40 pesetas los de primera clase, 20 los de segunda, 15 los de tercera, 10 los de cuarta y 750 los de quinta.

Las casas que se construyan y que corresponden á los suscriptores de cada una de las clases de suscripción, estarán valoradas en 6.800, 3.400, 2.500, y 1.700 y 1.250 pesetas, correlativamente á las clases primera, segunda, tercera, cuarta y quinta quedándole además al suscriptor a terminar los doce años un haber de 150 á 1.200, según clase, que se hará efectivo el día de la liquidación.

A los dos años, comienza el primer sorteo de una casa entre grupos de asociados de diez. A los cuatro, otra: á los seis dos:

á los diez, dos más y á los doce las dos últimas, que corresponderán precisamente á los dos últimos suscriptores

Todas las condiciones que contienen los estatutos, son tan beneficiosas y están ajustadas de tal modo á proporcionar al obrero una casa para vivir en el espacio que media de los dos años de su inscripción á los doce, que nosotros somos los primeros en recomendar, para que por este fin práctico, pueda conseguir la gente trabajadora tener casa propia, como sucede con el barrio de Benalúa.

Para informes más autorizados puede dirigirse e público á nuestro querido amigo, D. José Rizo Navarro, procurador de los tribunales, que ha sido nombrado Agente general para la provincia de Murcia y Alicante, á quien felicitamos por haber recaído en él tal nombramiento.

El Agente de esta Sociedad D. José Rizo Navarro, tiene establecido su despacho calle de Santo Tomás, número 13.

**Espectáculos**

**Salón-Novedades**

Todas las noches de siete á once y media sesiones de cinematógrafo, último adelanto.

Entrada general 0'25 pesetas.

**Anuncios y reclamos**

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

**HERNIAS (quebraduras)**

«Tratamiento de las hernias», de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27 791) del ortopédico de Madrid

**Don Jerónimo Farré Gamell**

Un caso de curación de hernia es crotal antigua del tamaño de dos peras conseguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de 80 años de edad.

Alcantarilla (Murcia) 1.º de Marzo de 1903.

Sr. D. Jerónimo Farré

MADRID

Muy señor mío: No puedo por menos que dirigir á usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinidad de gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hacia 25 años; pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido «la completa curación radical de la ingle izquierda» y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme á las ocupaciones propias de mi cometido á pesar de hallarme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con qué demostrar á usted mi sincero agradecimiento, á la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Sin ser á usted más molesto se repitesuyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

JOSÉ LORENTE IBÁÑEZ.

Su casa, Aire, 3.

NOTA.—Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Alicante solamente los días 16 y 17 del actual hospedado en el Gran Hotel donde recibirá de once á una y de tres á seis.

**Todas las consultas son gratis**

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos, según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo bragero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos brageros desarrollada en punto que convenia dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos brageros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

**LINEA DE GRANDES VAPORES**

entre Barcelona y puertos del Norte de España



Se vicio bjo decenal desde este puerto para los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «Jose Roca», «Adela Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Para informés á su consignatario: Pedro Llorca, Bilbao, 4, principal.

**TELEGRAMAS**

**DEL CASINO**

Madrid 11.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, el señor Silvela manifestó que reina tranquilidad en toda la Península; se habló de la cuestión de Marruecos, pero no se tomó ningún acuerdo importante respecto á la misma.

Persiste la sequía en toda España, lo cual hace que las cosechas se vean comprometidas.

Una explosión ocurrida en el Arsenal de Cantón (China), ha causado 1500 muertos.

Bolsa, 75 70. Cambios, París, 35 85.

IMPRESA DE LA VIUDA DE R. JORJA

ALMACENES DE

**EL SIGLO**

Navarro hermanos Mayor y Pasaje Américo

Grandes existencias de toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lacs.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.

**Especialidad en generos negros y mantillas de todas clases**

5.000 CAPAS para caballero desde 15 pesetas en adelante.

**PRECIO FIJO**

# LAS Píldoras Holloway

Pronto Alivian los Ataques Biliósos

ASI COMO LOS DOLORES DE CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN, ABATIMIENTO, NAUSEA, VERTIGO, LANGUIDEZ Y FALTA DE ENERGÍA.

# EL Ungüento Holloway

CURA TOSES, RESFRIOS, MAL DE GARGANTA, ANGINA, HINCHAZONES GLANDULOSAS, ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olozaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

## GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . " 44.028.645

Total. . . . . " 56.028.645

## 39 AÑOS DE EXISTENCIA

### Seguros contra Incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650 087,42.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. Julio Maluenda Puig Méndez Núñez, núm. 46, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36.

### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos a primas más reducidas que en cualquiera otra Compañía.

# Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

## 600.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	500000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	80000
2	Premios á M.	60000
2	Premios á M.	50000
3	Premios á M.	40000
1	Premio á M.	35000
3	Premios á M.	30000
5	Premios á M.	20000
2	Premios á M.	15000
16	Premios á M.	10000
55	Premios á M.	5000
103	Premios á M.	3000
155	Premios á M.	2000
616	Premios á M.	1000
14	Premios á M.	500
1022	Premios á M.	400
53788	Premios á M.	169
19970	Premios á M.	250, 200, 150,
144, 111, 100, 78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 3 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos, importa

## Marcos 11.306.390

ó sean aproximadamente pesetas

## 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 115.755 premios incl. 3 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase podrá importar Marcos 50.000, el de la segunda 25.000, en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos, &c.

La suscripción invita por la presente á interesados en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos ó correo remitidos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase en esta:

1 Billeto original, entero: pesetas 10

1 Billeto original, medio: pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903.

**VALENTIN Y C**  
Hamburgo  
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Ninguna ANEMIA

resiste á la

# HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA

# COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL

EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

8 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Café Mayor, 18 y 20

MADRID

# La salud á domicilio.--La Margarita y Looches.

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, misifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, su uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines 13, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llama las naturales, y que pretenden

ser iguales y aún mejores y si dicen que no irritan es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos y se mezcla con agua resulta una muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.

Hecho el análisis por MR. HADRI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, después de minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor Manuel Saenz Díez, acordando en los copiosos manuales que nuevas obras han

hecho así por abundantes resulta. LA MARGARITA DE LOOCHES, no todas las cosas que se anuncian al público es la única rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA debe cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herréticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, y del

estómago más lento llega á ser rebelde y decaes que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, se demuestra por un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BARRIOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan en Madrid, Jardines, 13, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.